



FUNCIONES Y COMPETENCIA GERENCIA LEGAL CORPORATIVA

- Dar asesoría legal a la organización, validar los actos jurídicos de toda índole que suscriban las personas y gerencias con capacidad para obligar a la empresa.
- Representar y defender los intereses de la empresa ante los tribunales y otras personas o instituciones.
- Provee de asesoría legal en todas las áreas contractuales, judiciales, laborales, administrativas, tributaria, inmobiliarias, financieras entre otras.
- Redactar todos los contratos, modificaciones, cierres de contratos y otros, que requiera la Compañía, revisar bases de licitación y antecedentes legales, entre otras;
- Representar judicialmente los intereses de la Empresa ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, como ante las autoridades administrativas (SII, CGR, Seremi) y para ante al Ministerio Público en las investigaciones criminales a nivel nacional;
- Asesorar en negociaciones de toda índole a la Compañía;
- Asesorar al Directorio;
- Asesorar y representar a la Empresa ante la Contraloría General de la República y la SVS; Área Judicial.
- Coordinar y fiscalizar la labor de los abogados externos, entre otros;
- Pronunciarse en diversas materias sometidas a su conocimiento, relativas, entre otras a Coordina la relación con las filiales, velando por los intereses de EFE en su dimensión de Dueño.